Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6003948780

PÓLIZA No: 600 - 47 - 994000078159 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: TUNJA — COASEGURO: 600 — RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION — TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESIÓN

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
26	11	2025	26	11	2025

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: GUILLERMO PEDRAZA CANARIA — IDENTIFICACIÓN: CC 6.770.305

DIRECCIÓN: KR 16 31 37 APTO 117 TO 5 — CIUDAD: TUNJA, BOYACÁ — TELÉFONO: 3103819180

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: MUNICIPIO DE COVARACHIA — IDENTIFICACIÓN: NIT 891.857.920-2

BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE COVARACHIA — IDENTIFICACIÓN: NIT 891.857.920-2

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	26/11/2025	30/06/2026	1,582,700.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	26/11/2025	30/12/2029	791,350.00
CALIDAD DEL SERVICIO	26/11/2025	30/06/2026	1,582,700.00

BENEFICIARIOS
NIT 891857920 - MUNICIPIO DE COVARACHIA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE CONSULTORIA:

OBJETO DE LA GARANTIA

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DE CONTRATO DE CONSULTORIA NO. NO 047 DE 2025, DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 2025 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS, Y DISEÑOS DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA AGUA DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA De LOS SIOLES DEL MUNICIPIO DE COVARACHIA - BOYACA.

CERTIFICACIÓN DE NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA

POR DISPOSICIÓN DEL ARTIULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007, ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, ENTIDAD COOPERATIVA, CERTIFICA QUE LA PRESENTE POLIZA NO EXPIRARÁ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA POLIZA, O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS, QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA.

EL AMPARO MENCIONADO EN LA CARATULA DE LA PÓLIZA COMO PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND. HACE REFERENCIA A PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, E INDEMNIZACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO LABORAL.

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR PRIMA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR
$ *****3,956,750.00	$ **********26,466	$****15,000.00	$ ********7,879	$ ***********49,345

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
PROSER Y COMPAÑIA LIMITADA ASESORES	2179	100.00			

DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN: DECLARO CONOCER Y ESTAR INFORMADO QUE LOS CANALES QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN, CUYOS DATOS VERACES Y FIDEDIGNOS HE SUMINISTRADO VOLUNTARIAMENTE EN EL PRESENTE DOCUMENTO, PUEDEN SER UTILIZADOS POR LA ASEGURADORA PARA REALIZAR GESTIONES DE COBRANZA, ASÍ COMO PARA EL ENVÍO DE MENSAJES PUBLICITARIOS A TRAVÉS DE MENSAJES CORTOS DE TEXTO (SMS), MENSAJERÍA POR APLICACIONES WEB, CORREOS ELECTRÓNICOS, Y LLAMADAS TELEFÓNICAS DE CARÁCTER COMERCIAL O PUBLICITARIO, TODO DENTRO DEL MARCO LEGAL APLICABLE DE ESTA MANERA, AUTORIZO EXPRESAMENTE PARA SER CONTACTADO POR LA ASEGURADORA Y/O SUS GESTORES COMERCIALES DE COBRANZA E INTERMEDIARIOS, PARA LOS FINES MENCIONADOS EN LA PRESENTE DECLARACIÓN MEDIANTE LOS CANALES DE: PRESENCIAL, LLAMADAS, CORREO ELECTRÓNICO Y EN ALGUNOS CASOS MENSAJES DE TEXTO Y WHATSAPP POR MEDIO DE GESTIÓN AUTOMÁTICA. EN CASO QUE DESEE CAMBIAR EL CANAL DE CONTACTO O TENER UN CANAL EXCLUSIVO PARA LA GESTIÓN DE COBRANZA, POR FAVOR INFORMAR AL CORREO ELECTRÓNICO: GESTIONDECARTERA@SOLIDARIA.COM.CO, PARA FINES COMERCIALES POR FAVOR INFORMAR AL CORREO GESTIONCOMERCIAL@SOLIDARIA.COM.CO Y PARA MODIFICAR O ACTUALIZAR SUS DATOS DE CONTACTO POR FAVOR INGRESAR A: https://www.solidaria.com.co/wps/portal/es/home.jsp.

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIÉN ESTE ENCARGUE A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDO SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARÁMETROS DE LA LEY 1581 DE 2012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE INFORMAN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN: HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/EN/ACERCA-DE/INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

PARA ACCEDER AL CLAUSURADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAVOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK: https://aseguradorasolidaria.com/consultas-de-polizas/polizas-de-cumplimiento/ Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PROYECTO QUE SE MENCIONA FIGURA EN EL TITULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DESDE NUESTRA PÁGINA WEB https://www.aseguradorasolidaria.com.co, EN EL MENÚ "SERVICIOS" OPCIÓN CONSULTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS.

FIRMA ASEGURADOR

(415)7701861000919(8020)000000000070006003948780

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

CLIENTE

Defensor del Consumidor Financiero – Principal: Juan Sebastian Portilla Portilla - Defensor del Consumidor Financiero – Suplente: Jose Guillermo Pena Gonzalez
Dirección: Av 19 # 114 – 09 oficina 502 Bogotá – Teléfonos: (601) 213 10 70 – 213 13 22 - Celular: 321 924 04 78 – 323 432 29 34 - Correo electrónico: defensor@defensores.com
Horario: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Para mayor información le invitamos a consultar el folleto en el siguiente link de nuestra página web: https://aseguradorasolidaria.com.co/resources/media/files-pdf/2025/DEFENSOR-CONSUMIDOR-FINANCIERO_2025F.pdf

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE, NO SOMOS AUTORETENEDORES DE IVA, RÉGIMEN COMÚN, ACTIVIDAD ECONÓMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCIÓN EN LA FUENTE

Contenido de Seguros

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATALES

==========

LA PÓLIZA NRO 600-47-994000078159

Que revisada la póliza Nro. **600-47-994000078159 (POLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)** expedida por **ASEGURADORA SOLIDARIA,** identificada con NIT 860.524.654-6. con las siguientes descripciones derivada del contrato **No MC-047-2025** cuyo Objeto: **Consultorio para los estudios y diseños del tanque de almacenamiento para el agua del Acueducto de la Vereda los Siotes del Municipio de Covarachia.**

La alcaldesa Municipal de Covarachia en uso de sus atribuciones constitucionales y legales en especial las conferidas en el artículo 30 de la ley 80 de 1993 la ley 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios y.

CONSIDERANDO:

Que el Municipio de Covarachia-Boyacá, celebro Contrato de Suministro **No MC-047-2025** cuyo Objeto: **Consultorio para los estudios y diseños del tanque de almacenamiento para el agua del Acueducto de la vereda los siotes del Municipio de Covarachia,** Con **GUILLERMO PEDRAZA CANARIA** identificado con cedula No 6.770.305 expedida en Tunja, y representante del contrato **No MC-047-2025**

Que dentro de las cláusulas del contrato se estableció exigir al Cooperante la presentación de una póliza de garantía Única de cumplimiento, con el fin de mitigar riesgos que se pudieren presentar durante la ejecución del contrato.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar y aceptar la póliza mencionada con anterioridad, del Contrato de suministro MC No. **047 de 2025** cuyo Objeto es: **Consultorio para los estudios y diseños del tanque de almacenamiento para el agua del Acueducto de la vereda los siotes del Municipio de Covarachia,** Con **GUILLERMO PEDRAZA CANARIA** identificado con cedula No 6.770.305 expedida en Tunja, y representante del contrato **No MC-047-2025**, y representante del contrato **No MC-047-2025,**Celebrado entre las partes relacionadas, **600-47-994000078159 (POLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO)** expedida por **SEGUROS MUNDIAL,** identificada con NIT 860.524.654-6

FECHA DE EXPEDICION: 26-11-2025	VIGENCIA DESDE: 26-11-2025
DATOS DEL AFIANZADO	
NOMBRE	**GUILLERMO PEDRAZA CANARIA** Cedula CC No 6.770.305

DIRECCION	KR 16-31 APARTAMENTO 37 APTO

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO			
ASEGURADO: MUNICIPIO DE COVARACHIA NIT 891.857.920-2			
BENEFICIARIOS: MUNICIPIO DE COVARACHIA NIT 891.857.920-2			
AMPARO			
GIRO DEL NEGOCIO: CONTRATO DE CONSULTORIA			
AMPARO	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**SUMAASEGURADA**
CUMPLIMIENTO	26-11-2025	30-06-2026	$ 1.582.700
PAGO DE SALARIO PRESTACIONES SOCIALES CALIDAD DEL SERVICIO	26-11-2025	30-12-2028	$ 791.350
CALIDAD DEL SERVICIO	26-11-2025	30-06-2026	$1.582.700
VALOR ASEGURADO:			$ 3.956. 750.oo
Objeto de la Garantía: El objeto de la presente póliza es garantizar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista derivadas del contrato de consultoría número MC No 047 del 2025 de Fecha 26 de noviembre del 2025.Celebradas entre las partes relacionada CON LA CONSULTORIA para los estudios: Consultorio para los estudios y diseños del tanque de almacenamiento para el agua del Acueducto de la vereda los siotes del Municipio de Covarachia.			

ARTÍCULO SEGUNDO: Envíese copia del presente acto a la secretaria de Hacienda y a la secretaria de Planeación.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a **GUILLERMO PEDRAZA CANARIA** identificado con cedula No 6.770.305 expedida en Tunja, y representante del contrato **No MC-047-2025,** el contenido del presente Acto Administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: El presente acto rige a partir de la fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Covarachia el día veintiséis (26) días del mes de noviembre de 2025.

YOLANDA SALAZAR SIERRA
Alcaldesa Municipal.

Proyecto: Yenny salazar prada/ secretaria de gobierno
Reviso: Yenny salazar prada/ secretaria de gobierno
Aprobó: Yolanda Salazar Sierra/alcaldesa Municipal